



COMUNICADO DE PRENSA

Impune feminicidio de Victoria Salas

-Acciones y omisiones de las autoridades capitalinas han obstaculizado conocer la verdad de los hechos y el acceso a la justicia.

-Familiares y OSC exigimos sanción a las y los funcionarios que actúan sin perspectiva de género.

-Hotel Novo Coapa contribuyó a que el feminicidio permanezca impune.

Ciudad de México a 2 de septiembre de 2018.

El 31 de agosto Victoria Pamela Salas Martínez, cumplió 24 años de edad. Festejó su cumpleaños el viernes 1 de septiembre de 2017. Avisó a su madre que estaba bien, que se encontraba con su novio Mario Saenz y que esa noche no regresaría a casa. Quedó de verse con su familia el domingo 3 de septiembre para su festejo pero Victoria jamás volvió.

La mañana del 2 de septiembre de 2017 elementos de la Policía de Investigación de la Ciudad de México acudieron a la casa de la familia de Victoria para informarles que 'algo' había ocurrido con su hija y que se presentaran ante el Ministerio Público (MP) a la brevedad.

Al llegar, la familia de Victoria fue interrogada en el MP, primero les informaron que su hija estaba detenida por un supuesto robo y que sería trasladada al reclusorio; sin embargo, después de que sus padres dieron más datos, las autoridades les informaron que había ocurrido un error, y que su hija no era la persona detenida. En ese momento, les informaron que el cuerpo de Victoria había sido encontrado sin vida en el Hotel Novo Coapa.

Desde un inicio la actuación policial, pericial y ministerial de las autoridades de la Ciudad de México, evidenció la falta de debida diligencia y perspectiva de género, iniciando la investigación como un homicidio culposo.

A pesar del levantamiento y embalaje de indicios y evidencias relacionadas con los hechos, como Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio (OCNF) documentamos la inactividad en la Fiscalía Desconcentrada de Investigación en Tlalpan durante casi cinco meses.

Fue hasta febrero de 2018 cuando a petición de la familia de Victoria Pamela y sus representantes, la carpeta de investigación sobre el caso, se trasladó a la Agencia Especializada en Femicidios, sin embargo, hasta la fecha el caso sigue impune. Contrario a ello, las propias autoridades avalan y reproducen estereotipos de género que la responsabilizan de su propia muerte, cuestionando su vida, sus relaciones interpersonales, sumándose a ello campañas de difamación y desprestigio con lenguaje sexista y machista.

Asimismo, el actuar del Hotel Novo Coapa es inadmisibles, pues contribuyó a la pérdida de evidencias, entre otras acciones con las que incurren en responsabilidad ante la gravedad del delito cometido en sus instalaciones.

A un año del feminicidio de la joven Victoria Pamela Salas Martínez, afirmamos de manera categórica que el actuar de las autoridades capitalinas es evidentemente ineficaz, irresponsable y cómplice por lo que como familiares, organizaciones de la sociedad civil y defensoras de los derechos humanos de las mujeres, exigimos:

A la Secretaría de Gobernación:

-Declare de manera urgente la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVG) para la CDMX pues las irregularidades en las investigaciones y deficiencias estructurales por las que se solicitó no han sido corregidas.

Al Jefe de Gobierno de la Ciudad de México:

-Informe de manera inmediata a la familia de Victoria Pamela y sus representantes, el estado actual de la investigación, y el plan de trabajo para que el feminicidio sea esclarecido.

-Garantice que las y los funcionarios públicos de la Ciudad de México sean investigados y sancionados por las acciones y omisiones que fomentan la impunidad y obstaculizan el conocimiento de la verdad y el acceso a la justicia en el caso de Victoria Pamela, actuar que se reproduce en otros casos de feminicidio en la CDMX.

-Investigue y sancione a los autores materiales e intelectuales de las campañas de difamación y desprestigio contra Victoria Pamela y que impacta de manera negativa en su familia, generando revictimización.

Hacemos un llamado a los medios de comunicación a erradicar los prejuicios y estereotipos de género que estigmatizan a las víctimas, revictimizan a sus familias y contribuyen a la justificación de la violencia contra las mujeres.

Como familiares y como Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio recordaremos a Victoria Pamela Salas Martínez como una joven trabajadora, independiente, alegre y amorosa, reiteramos nuestro compromiso hasta conocer la verdad de los hechos y acceder a la justicia.

Atentamente,
Consuelo Salas Martínez, madre de Victoria Pamela Salas Martínez
Salvador San Pedro, padre de Victoria Pamela Salas Martínez
Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio

--
Para mayor información
Atziri Ávila
Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio
[Cel. 9512536082](tel:9512536082) ocnf@observatoriofemicidiomexico.org
@OCNF | FB: OCNFeminicidio México |
www.observatoriofemicidiomexico.org